



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **105** DE

(14 MAR 2017)

Por la cual se acreditan Representantes de Exrectores, Profesores y Estudiantes ante el Consejo Directivo de la Escuela de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 24º, literal a) del Acuerdo 05 de 2013 Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

Que el 25 de febrero de 2017, venció el período de representación del Exrector, del Profesor y de la Estudiante, ante el Consejo Directivo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que una vez surtidos los procesos eleccionarios correspondientes fueron elegidos los representantes de Exrectores, Profesores y Estudiantes.

Que para el normal desarrollo de las sesiones del Consejo de Directivo, se hace necesario contar con la totalidad de sus representantes.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Acreditar como integrante del Consejo Directivo, en calidad de Representante de los Exrectores, al Dr. Miguel Manrique Córdoba, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.445.050, para un período de dos (2) años.

ARTÍCULO 2º. Acreditar como integrante del Consejo Directivo, en calidad de Representante de los Profesores al Ing. Jairo Ernesto Moreno López, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.280.730, para un período de dos (2) años.

ARTÍCULO 3º. Acreditar como integrante del Consejo Directivo, en calidad de Representante de los Estudiantes a Edna Carolina Ruiz Plazas, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.022.931.498, para un período de dos (2) años.

ARTÍCULO 4º. La posesión de los representantes de Exrectores, Profesores y Estudiantes, se llevará a cabo en sesión del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 5º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a

14 MAR 2017

El Rector,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Claudia Palacios M.

Aprobó: Edgar Mauricio López